Como circular en VMP

(Vehículo de Movilidad Personal)

Prohibido usar auriculares mientras se conduce

Velocidad máxima 25 km/h

Uso del Casco, totalmente recomendable

Prohibido usar el móvil mientras se conduce

Por la noche es obligatorio el alumbrado y elementos reflectantes

Prohibido manipular el vehículo

Prohibido circular por las aceras

Prohibido el consumo de alcohol y drogas

Prohibido circular más de una persona en VMP

Debes circular por: carril Bici-VMP, Vías de un único carril por sentido y Vías con "Carril Calmado" limitadas a 30 km/h.

junio/2023

POLICIA Zaragoza

Educación Vial

Policía Local Zaragoza
Unidad de Motoristas y Educación Vial